



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 304 / 2016.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día lunes 29 de agosto de 2016, **se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de los Consejeros Roberto Erpel Seguel, Dina Gutiérrez Huanca, Claudio Acuña Le-Blanc, Raúl Castro Letelier, Rodrigo Díaz Bogdanic, Marcelo Zara Pizarro, Mauricio Paredes Fierro, Carlos Valcarce Medina, Gary Tapia Castro, Ernesto Lee Vásquez, Arturo Gomez Mamani, Juan Poma Huaylla y Ovidio Santos Santos, para participar en una Jornada de Trabajo para analizar y discutir materias propias de los Consejo Regionales, convocada por la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo a efectuarse en la Región de los Ríos. Dicha convocatoria queda supeditada a la confirmación por parte de SUBDERE. Se mandata la concurrencia desde el día 20 al 24 de septiembre del año en curso.**

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ROBERTO WILLIAM ERPEL SEGUEL, DINA GUTIERREZ HUANCA, CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, RAUL RAMON CASTRO LETELIER, RODRIGO ALEJANDRO DIAZ BOGDANIC, MARCELO ANDRES ZARA PIZARRO, MAURICIO HUMBERTO PAREDES FIERRO, CARLOS RAUL VALCARCE MEDINA, GARY JEFF TAPIA CASTRO, ERNESTO SABINO LEE VASQUEZ, ARTURO MIGUEL GOMEZ MAMANI, JUAN POMA HUAYLLA y OVIDIO CLAUDIO SANTOS SANTOS.

Conforme, Arica 29 de agosto de 2016



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA